

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

ANUNCIO.

Se transmiten por título de Venta, por las personas que tienen facultad para ello, todos los bienes inmuebles situados en término municipal de esta ciudad y en el de la villa de San Javier, que pertenecieron á los cónyuges D. Casto Lerma y Pagan y D.^a Maria de los Dolores Guevara y Conesa.

Las condiciones que deben cumplir los que deseen adquirir uno, ó varios de esos inmuebles, se contienen en el pliego escrito que estará de manifiesto en la casa habitacion de D. Francisco Lorca Gil, situada en esta ciudad, Plaza de las Cadenas núm. 1, en union de la relacion de los inmuebles y de los títulos de propiedad de los mismos, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche de todos los dias no feriados, y hasta el veinte del próximo mes de Agosto, en que quedará cerrado el plazo. 10—2

ÚLTIMAS PALABRAS

DE ALGUNOS PERSONAJES CÉLEBRES.

Acuña, obispo de Zamora, al verdugo.—«Yo te perdono, y empezando tu oficio, aprieta recio.»

Adams.—«¡Es lo último de la tierra!»

Ana Bolena, tocándose el cuello.—«Es pequeño muy pequeño, ¿no es verdad?»

Beaufort (El cardenal de).—«¡Que no haya medio de sobornar la muerte!»

Byron.—«A descansar ahora.»

Cervantes.—«Esto es morir.»

Chateaubriand.—«Será grande y triunfará.»

Chénier, en el cadalso, dándose una palmada en la frente.—«Y sin embargo, ¡aquí hay algo!»

Dante.—«Venid á mí!»

Danton, al verdugo.—«Enseña mi cabeza al pueblo. ¡Vale la pena de que la vea!»

Federico V, de Dinamarca.—«No hay una gota de sangre en mis manos.»

Goethe.—«¡Luz!... ¡Mas luz!... ¡Dejad que entre la luz!»

Grocio.—«¡Seriedad, señores!»

Haller.—«Ya no late la arteria.»

Isabel de Inglaterra.—«¡Todos mis dominios por una hora!»

Ignacio de Loyola, á los jesuitas que rodeaban su lecho, señalándoles un globo terráqueo.—«Os lego... el mundo.»

Jefferson.—«Entrego mi alma á Dios y mi hija á mi patria.»

Lamennais.—«¡Dejad que pase la luz... me viene á buscar!»

Mahoma.—«¡Señor, he oido tu voz... me vuelvo á tí!»

Milton.—«¡Hé aquí mi aurora!»

Mozart.—«Déjame oír esa música que siempre ha sido mi delicia y mi consuelo.»

Napoleon.—«Cabeza de ejército.»

Nelson.—«Doy gracias á Dios por haber cumplido con mi deber.»

Vatroyd, arrojándose al mar envuelto en su pabellon por no rendirse á los españoles que le habian vencido en las costas del Brasil.—«El Océano es el único túmulo digno de un almirante holandés.»

Plácido, yendo al suplicio.—«¡Ay que me llevo en la cabeza un mardo!»

Rabelais.—«¡Corred el telon! He terminado mi comedia.»

Rousseau.—«¡Oh, qué bello es el sol!»

Sué, rechazando las sombras que al morir querian seducirle.—«Dejadme morir libre, como he vivido.»

Tasso.—«Si no fuera por la muerte no habria en el mundo ser mas desgraciado que el hombre.»

Voltaire.—«El viaje es muy corto.»

Walter Scot.—«¡Oh, me siento regenerar!»

Washington.—«¡Bien está!»

EL ULTRAJE.

Resulta que las cosas no han sucedido tal y como se cuentan, sinó algo peor de como se contaron en un principio.

El atropello se ha llevado á cabo tan sólo con el consulado español, que desempeña en Sfax un comerciante compatriota nuestro, y no un extranjero, como ha dicho algun periódico.

La bandera española se izó en señal de regocijo por la entrada de las tropas francesas. Al pasar éstas por delante del consulado, algunos soldados dispararon sobre ella sus fusiles, y mientras gran número de aquellos penetraban por una puerta de la casa que estaba abierta, otros subian al balcon, desde donde tiraron la bandera con el asta que la sostenia. Detrás de la bandera cayeron á la calle todos los muebles y efectos que habia en la casa, de muchos de los cuales se apoderó la soldadesca, sin que para evitarlo se sepa que intervinieran los jefes.

El gobierno español ha reclamado ya satisfacciones del gobierno francés de una manera enérgica, segun dicen los periódicos ministeriales.

Diez y seis millones de españoles acompañarán esa reclamacion con el deseo vehementísimo de que el pabellon nacional sea respetado donde quiera que ondee. Y por nuestra parte no ponemos en duda ni por un momento que el gobierno francés la atenderá sin esfuerzo, ni violencia de ningun género, si llega á formularse con la certeza del atropello.

Negándose el gobierno francés á un justo y debido desagravio de nuestro pabellon, habria motivo para decir que él y la nacion vecina y su ejército entero se hallaban á la altura de los saqueadores de Sfax.

Francia medirá los respetos que se deben al honor de los demás por los que exige para el suyo propio.

TELÉGRAMAS

Tunez 29.—Allí Ben-Halifa, jefe de los árabes insurrectos de Sfax, ha mandado emisarios encargados de escitar las tribus á la guerra contra los franceses, pero sus predicaciones no han producido ningun resultado.

Viena 30.—La peste oriental continúa haciendo grandes estragos en la capital de Rusia.

En los barrios estremos de San Petersburgo es donde está ocasionando mayor número de víctimas.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas sanitarias para evitar su propagación.

Las últimas noticias de Saida aseguran que el gobierno francés ha nombrado al general Devancresson para el mando superior de la plaza de Saida en reemplazo del coronel Quarante, que será destituido.

El jueves próximo se verificará en Gastein la entrevista de los emperadores de Austria y de Alemania.

París 30.—Un despacho de Túnez, fecha 30, mencionando el rumor del saqueo de varias casas de Sfáx y entre ellas varios consulados extranjeros, dice que sin ninguna duda el gobierno francés ha dado orden que se haga una investigación de los hechos; y que castigará con rigor a los culpables si los desmanes denunciados son verdaderos.

Se cree que el general Logerot ha ido a Sfáx para enterarse de cuanto ha sucedido.

París 30.—Segun noticias de Santiago de Cuba, numerosos súbditos franceses residentes en aquella isla piensan presentar reclamaciones por perjuicios sufridos durante la insurrección, cuya suma, sin comprender los intereses, se eleva a 30 millones.

San Ildefonso 30.—El ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, ha dirigido una enérgica reclamación al gobierno francés por el atropello del viceconsulado español en Sfáx.

El señor duque de Fernan-Núñez, embajador de España en París, ha recibido hoy la réplica de España a Francia, que será entregada mañana.

Roma 30.—Ha sido declarado cesante el comisario general de policía de esta capital a consecuencia de los sucesos ocurridos con motivo de la traslación de los restos de Pio Nono.

Habana 30.—Aquí podía darse colocación a emigrados de Oran: ruego al gobierno manifieste lo conveniente.—BLANCO.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 31 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

A juzgar por lo que vemos en los periódicos extranjeros, el archiduque Carlos, hermano de la reina de España, ha obtenido el consentimiento del emperador de Austria para contraer matrimonio con la infanta D.^a Eulalia de Borbon.

En los primeros días del próximo mes de Setiembre llegará a Madrid el archiduque, y el matrimonio se verificará a fines de este año.

Los futuros esposos han elegido a Viena para punto de su residencia.

—En el manifiesto electoral suscrito por el Sr. Pi y Margall que anoche publica «La Vanguardia», se dice, entre otras cosas, que su partido no debe salir del retraimiento mientras no se derogue el juramento en las Cámaras y no se establezca el sufragio universal.

El Sr. Pi aconseja a sus correligionarios que sean espectadores de la lucha, y

donde no tengan virtud para serlo, que voten un candidato propio, aunque sepan que es derrotado.

—Vuelve a decirse que la reina Isabel vendrá en Setiembre a Madrid.

—Se ha suprimido la Academia de administración de marina, que se hallaba en Cartagena, estableciéndose una en cada uno de los departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

—En los círculos políticos de la situación, deseando que venga el Sr. Sagasta.

X.

LO DEL DIA.

El domingo hubo tres diversiones públicas, a saber: la fiesta de San Ignacio en la Compañía; la música del Sr. Raya en la Glorieta, y los novillos en la plaza de Toros.

En esta última no estuvimos porque no ha de estar uno en todas partes.

En la Compañía, si. Ningun año se ha hecho como este la fiesta de San Ignacio. Han tomado parte en ella, la banda de la Casa, los acogidos, las Hermanas de la caridad y el clero parroquial.

La banda, como hacía los honores de su casa, se portó bien. Los muchachos iluminaron el claustro y el patio con unos faroles del Ayuntamiento; y algunos centenares de muchachas de aquel barrio sentadas como podían bajo los arcos del claustro y en la gran escalera, alegraban aquel sitio destinado a los niños pobres y huérfanos; que si bien llevan consigo la alegría de la inocencia, ofrecen al que los mira la tristeza de su desgracia.

Los acogidos y acogidas estaban locos de contento. Tenían música, flores y cohetes; y además de esto libertad de divertirse. Algunas hermanas de la Caridad presenciaban la fiesta, como ellas pueden presenciarla, alegrándose de ver gozar a los pequeños. Por una de las altas ventanas que caen al claustro, vimos en la noche del sábado asomarse a una de estas compañeras de todos los infortunios. Su cabeza aparecía cubierta con la blanca toca, que parecía de celestial resplandor, y al rededor de ella una porción de caritas risueñas de niñas sin padres que parecían ángeles.

Por supuesto que ninguno de aquellos acogidos saben de San Ignacio sino que es el Santo de la casa. Si supieran cuanto se ha escrito de él; de la compañía de Jesús, su fundación; y de los jesuitas, sus sucesores, tal vez no se hubieran entregado a tan bulliciosa expansión.

Lo mismo le sucedió al P. Campillo, jesuita encargado de panegirizar en el púlpito las glorias de Ignacio de Loyola. El P. Campillo no tiene de Jesuita mas que el nombre y la sotana. Habló de la historia de la Compañía, como hubiera podido hablar de la batalla Waterlón un pastor que la hubiera presenciado desde lo alto de un monte. El argumento mas poderoso que hizo este excelente sacerdote, al hablar del hijo de Loyola, fué llorar como un niño ante la consideración de que sus hijos tenían enemigos despiadados. Con lo cual no quedó demostrado mas

que una cosa, y es, que el P. Campillo es lo que se llama gráficamente un alma de Dios.

Agradecemos muchísimo las frases honrosas que para nuestro periódico y su director escribe el «Eco de Murcia» en su número del domingo. Como compañeros y como murcianos, estamos siempre dispuestos a corresponder a las atenciones y deferencias periodísticas que tan noblemente sabe tenerlas «El Eco» con los que le acompañamos en las tareas de la prensa local.

La circular sobre elecciones publicada en el «Boletín oficial» por el Sr. Gobernador dice así:

«Próximo el día en que se han de verificar en esta provincia las elecciones para Diputados a Cortes, deber mio es recordar a todo el cuerpo electoral el título VI de la ley, que se inserta a continuación, para que en ningún caso pueda alegarse ignorancia, y con el fin de que se tenga muy presente la sanción penal establecida contra los que impulsados por las pasiones, puedan llegar al terreno de la coacción, del soborno y de las falsedades.

Yo espero confiadamente en la sensatez de los habitantes de esta provincia, y me atrevería a asegurar que estas preveniciones son inútiles, por cuanto todos y cada uno, dentro de su esfera, estarán dispuestos a evitar todo acto punible que dé lugar a la aplicación de cualquiera de las penas que se señalan.

En su consecuencia, los Sres. Alcaldes de los pueblos, cuidarán que el número del «Boletín Oficial» en que se publique la presente, permanezca expuesto al público, al lado de las listas electorales, desde el día en que estas sean fijadas, hasta a aquel que termine el escrutinio general.

Murcia 24 de Julio.—El Gobernador, Joaquin Helguero.»

A la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento asistieron los Sres. Alcalde, Soler, Padilla, Robles, Sobejano, Cano Fernandez, Mata, Molina, Nicolás y Marin Espinosa.

Se acordó remitir al Sr. Gobernador la lista de electores para compromisarios de Senadores, y cumplir la circular de Gobernación inserta en el «Boletín» de 29 de Junio pasado. Con este motivo; y en cumplimiento del art. 62 de la Ley Electoral, se designaron los locales para los colegios electorales, y que se publique.

Se acordó formar el plano de alineación de la calle de Santa Teresa, con motivo de la obra que ha de hacerse en la casa núm. 6.

Se dispuso que se haga desaparecer el gallinero de la casa núm. 11 de la calle de los Desamparados, por contrario al ornato público.

Se aprobó la distribución de fondos municipales para el corriente mes.

Se desestimó la instancia de D. Miguel Quetglas reclamando contra el arbitrio de carruajes; y se acuerda dar de alta en los de transporte el de D. Miguel Martínez de la Plaza.

Se dió de baja en el arbitrio de casas de comidas á Manuel Martínez.

Se desestimó la segunda instancia de D. José Antonio Gandin, sobre arbitrio de carruajes.

Se vieron las 73 denuncias de la guardia municipal en el mes anterior.

Se acordó el pago de la nómina de dos escribientes temporeros.]

Se concedió licencia al médico titular D. Manuel Multedo, quedando encargado de su distrito D. Manuel Maestro.

Dióse cuenta de un escrito de D. Mariano Medina, arrendatario del teatro de Romea, pidiendo al Ayuntamiento la aprobacion de un presupuesto para hacer ciertas decoraciones necesarias, y que la corporacion le reintegre su importe en la forma que determina el contrato.

Segun el número de cartas que recibimos de suscritores nuestros que veranean por San Javier, Pinatar, etc. ninguno debe recibir EL DIARIO, que todos los dias remitimos. Si no hubiese motivo, no se quejarían, como se quejan tambien del servicio de la correspondencia general. Llamamos la atencion del Sr. Cisneros sobre este hecho, y esperamos que lo corrija, ya que no queremos publicar las cartas que sobre el particular nos dirijen.

Ayer se nos presentó en nuestra redaccion Juana Martinez, que vive frente al Jardin de Florida-blanca, en el número 20, suplicándonos con lágrimas en los ojos que anunciáramos al público QUE MIRA Y QUE TIENE GRACIA.

Esta pobre mujer que mira y que tiene gracia está casi ciega y muy próxima á los 70 años.

En «El Eco de Cartagena» hallamos la siguiente noticia:

«Hace algunos dias circula por esta poblacion la noticia de que el Ministro de Marina se propone suprimir la Escuela de Administracion establecida en esta localidad, por existir reducido número de alumnos en aquella.

Esta noticia, que en nuestro concepto carece de fundamento, por oponerse á lo prevenido en el reglamento de dicho centro de enseñanza, que es además el único que cuenta esta capital para carreras de marina, de que tan favorecidos están los Departamentos restantes, nos hace presumir, que dicho rumor sea uno de los muchos de sensacion que con frecuencia suelen circular; pues de resultar exacto, no dudamos que nuestro ilustrado municipio, imitando la conducta seguida en casos análogos por los de Avila, Toledo, etc. no dejaría de gestionar oportunamente del ministro la revocacion de una orden que sería notoriamente perjudicial á los intereses de esta localidad.»

No solo nos asociamos á lo que dice «El Eco» sino que creemos de interés provincial el gestionar para sostener esa escuela en la vecina ciudad; aunque por lo que en otro lugar decimos la medida está ya tomada, pero no con el caracter que anunciaba nuestro colega.

SECCION DE NOTICIAS.

Por el jefe del Batallon Depósito se llama para que se presenten en la Caja de reclutas á los soldados Francisco Conesa Hernandez y Paulino Conesa Cuello.

Tenemos entendido que de la recaudacion por consumos se entregará al ayuntamiento la mitad de lo que le corresponde, deducido el 10 por 100 por administracion; con lo cual no tiene bastante para cubrir sus necesidades perentorias, aunque es algo que por ahora debe aceptarse.

Los jueces municipales de esta ciudad son los siguientes: del distrito de la Catedral D. Manuel Ilan Albaladejo; del de San Juan D. Rafael Garcia de las Bayonas. Han de desempeñar los espresados cargos por dos años á contar desde 1.º del corriente mes.

Los fiscales municipales son D. Antonio Hernandez Almaosa y D. Ramon Casaldueño y Marin.

Sea enherabuena.

La recaudacion total obtenida en los felatos de esta poblacion ha sido en los dias que se designan, la siguiente:

	Pts.	Crs.
Dia 30.	1225	79
Dia 31.	1237	56

El «Boletin Oficial» del dia 30 contiene lo siguiente;

Circular del gobierno de provincia sobre las elecciones.

Subasta en la fábrica de la Pólvora de 3000 cierres de bronce.

Precios límites para la subasta de subsistencias militares en la Península.

Circular de la Administracion Económica sobre el impuesto de fabricacion de sal.

Subasta en la Aduana de Cartagena de 251 cubiertas de algodón.

Ayuntamientos. Subasta de bagajes en Molina; Juntamento de regantes de Benamor en Moratalla; y de Puente del Caldo y Muravetes en Caravaca. Acuerdos del de Campos en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Escritura de fundacion de una sociedad especial minera para la explotacion de la mina «Lucrecia», en la diputacion del Algar.

Acta de constitucion de la sociedad especial minera titulada «Dido», en Cartagena.

El «Boletin» del dia 31: Presupuesto refundido de la Diputacion provincial.

Extracto de los acuerdos de la comision provincial en la sesion del dia 15 de Julio.

Relacion de los Jueces y Fiscales municipales nombrados por la Audiencia para todos los pueblos de esta provincia.

Juzgados. Llamamiento por el de la Catedral á Juan Tormo Almagro, Cristo-

bal Saez Guzman y Diego Jara Ortiz, de Alcantarilla. Aviso por el de Cartagena de cesar en el cargo de registrador de la Propiedad D. José Colomer y Pisó; llamamiento por el mismo juzgado á Ginés Martinez Martinez; emplazamiento por el de la Union de Ginés Martinez Caparrós, de Juan Rubio Sanchez y á un tal Juan.

Llamamiento por el Ayuntamiento de Aledo para la feccion de cédulas declaratorias de riqueza.

En el despacho central de telégrafos hay detenido un telegrama para D. José M.ª Martinez, dirigido desde esta ciudad.

Anteanoche en la Plaza de Carretas fué herido gravemente un individuo apodado el Flamenco.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el Sr. Gobernador civil, acompañado de su familia.

Tenemos noticias fidedignas de que en el ensayo practicado en Cartagena, en una casa de gran crédito minero, con minerales auríferos de esta sierra de Miravete, se han obtenido los mismos brillantes resultados que generalmente se ha obtenido aquí.

Se ha pedido permiso para construir una caseta en el Plano, con objeto de establecer en aquel sitio el estanco, despedido de donde estaba, por necesidad de las obras del Sr. Zabalburu.

Conforme á lo dispuesto por el señor Obispo, la hermandad de Santa Maria ha rebajado la limosna que llevaba por la prestacion de los servicios fúnebres en los entierros. Las arandelas de 3 reales á 2; los estandartes, de 22 á 16; la mesa, de 14 á 8; y las hachas, de 1 á medio real. Pero no por esto, se morirá la gente mas á gusto.

El representante en esta ciudad de la casa Antonio Lopez, de Barcelona, nos facilitó ayer el telegrama en que se le avisaba haber llegado ayer mismo á Santander, á las 6 de la mañana, el vapor correo «Antonio Lopez» sin novedad alguna.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Angeles.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y la Merced.

En la primera por D. Juan Antonio Latorre y familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion del que paga, misas de media en media hora.

En la calle de San José, núm. 4, se cede una habitacion decentemente amueblada, con asistencia ó sin ella.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas.

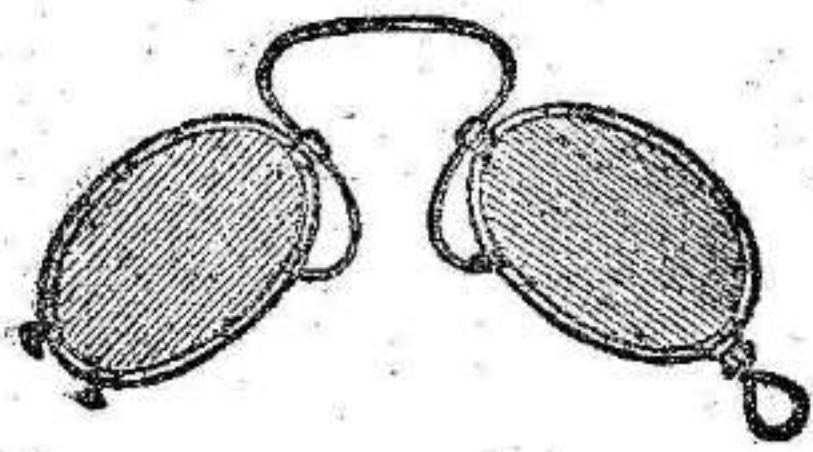
OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novísimo Romancero Español, tomos I, II y III.—*Manual de Metalúrgica*.—*Manual de Química Orgánica*.—*Guadalete y Covadonga*, (año 600 al 900)—*Manual de Industrias Químicas*, tomo II.—*Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas*, tomos I y II.—*Manual de Litografía*.—*Las Frases Célebres*.—*El Libro de la Familia*.—*Manual de Derecho Administrativo*.—*Manual de Cerámica*, tomo I.—*Año Cristiano*, meses de Abril y Mayo.—*Manual de Sericicultura*.—*Manual de Mineralogía*.—*Romancero de Zamora*.—*Manual de Cultivo de Árboles Forestales*.—*Manual de Galvanoplastia*.—*Manual de Electricidad Popular*.

Cada volumen, á los suscriptores 4 rs., en venta 6.

MR. FORT,

Ofrece su establecimiento,
CALLE DE LA FRENERIA, 7.



Revolucion comercial.

El S. D. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de óptica, con un completo surtido en gafas y lentes, en cristal de Roca de primera clase, á 40 reales par.

Unico que los vende en esta en ese precio, los hay tambien ne gafas, de cristal artificial, de 5 rs. en adelante.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios mas reducidos.

Tambien tiene un bonito y variado surtido de frutas de cera las cuales se venden sueltas y en tabaques arreglados. Cubiertos de metal blanco, á 4 rs. uno.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

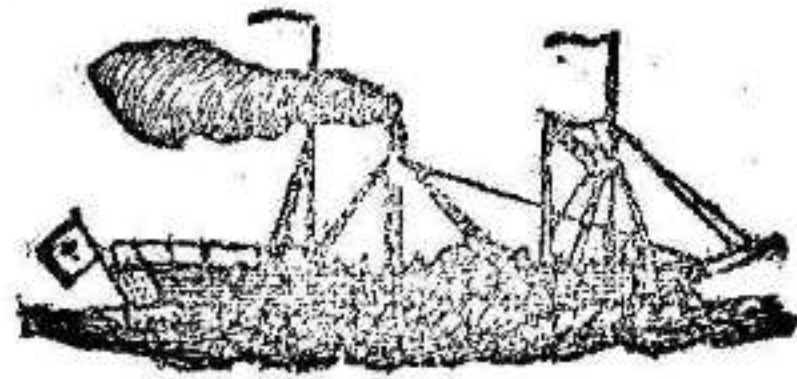
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia farmacias de M. Martinez y J. Lopez.—Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS



DE
A. LOPEZ Y C.^a

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		
Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 3	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con traspordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

LA MADRILEÑA.

Nuevo comercio en esta ciudad, de varios artículos, como son: flecos, agremanes, tiras, entredoses bordados, puntillas, hilos y algodones para coser, hacer medias y crochet. Sedas y botones de varias clases. Alfileres, horquillas, agujas, de coser, crochet, bordar y hacer medias, tijeras. Corbatas para señora y caballero, guantes de hilo para señora. Corsés para

señoras y niñas. Perfumeria. Peines y cepillos para dientes, uñas y demás.

Calle de la Leuceria núm. 9.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

SUPERIORIDAD

DE LOS DEPURATIVOS.

Los enfermos que sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre así como por su crasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el

ENOLOTURO ZARZA-COSTAS.

que regulariza la circulacion: evitadno las congestiones y la apoplegia, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y veréreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. id. 4 onzas, 5 reales.

Su autor Costas, Valencia.—En Murcia farmacia de Martinez y demás principales boticas y droguerías de toda España.

SE VENDE una tartana cómoda y en muy buen uso, con arreos y sin ellos. En la Posada del Comercio darán razon.

80. PLATERIA. 80.



80. PLATERIA. 80.

JUAN COURS, ÓPTICO.

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de París, en gemelos de teatro, marina, y campaña; todos de gran potencia y á precios sin igual.

Tambien encontrarán un completo surtido de gafas y lentes ahumados para verano y cristales de roca superiores todos estos á precios desconocidos. Agujas inglesas á 4 reales el 100.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA.

El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

Se vende en las principales farmacias de esta capital.

Depósito en esta provincia, D. Luis Carrillo, en Alcantarilla.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.